

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENTE: Don José Luis Santamaría García

Sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1999, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 7-I, presentada por los Procuradores D.^a Isabel Fernández Marassa, D. Jesús Cuadrado Bausela y D. Felipe Lubián Lubián, relativa a pavimentación de la carretera ZA-513 con cargo al próximo ejercicio presupuestario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 7, de 20 de septiembre de 1999.
2. Proposición No de Ley, P.N.L. 30-I, presentada por los Procuradores D. Antonio Losa Torres y D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de conversión en autovía de la carretera nacional N-601, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999.
3. Proposición No de Ley, P.N.L. 46-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando del Gobierno de la Nación la dotación presupuestaria para las obras de desdoblamiento de la carretera Nacional 122, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.
4. Proposición No de Ley, P.N.L. 52-I, presentada por la Procuradora D.^a Daniela Fernández González, relativa a ampliación y mejora de la LE-110 y construcción de un nuevo puente sobre el río Eria en Castroalbón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.

5. Proposición No de Ley, P.N.L. 56-I, presentada por la Procuradora D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a desdoblamiento de la carretera N-122 en el tramo Aranda de Duero-Tudela de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	1211	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	1218
El Presidente, Sr. Santamaría García, abre la sesión y, tras dar la bienvenida a los miembros de la Comisión, comunica las sustituciones que se han producido.	1211	Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	1218
Primer punto del Orden del Día. PNL 7-I		Intervención la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto) solicitando turno por alusiones. Es contestada por el Presidente.	1219
El Presidente, Sr. Santamaría García, da lectura al primer punto del Orden del Día.	1211	El Presidente, Sr. Santamaría García, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	1219
Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Marassa (Grupo Socialista) para la defensa de la Proposición No de Ley.	1211	Tercer punto del Orden del Día (antes cuarto). PNL 52-I	
En turno en contra, interviene la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	1212	El Presidente, Sr. Santamaría García, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	1219
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Fernández Marassa (Grupo Socialista).	1212	Intervención de la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto) para la defensa de la Proposición No de Ley.	1219
En turno de dúplica, interviene la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	1213	En turno en contra, interviene la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	1220
En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	1213	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	1221
Intervención de la Procuradora Sra. Fernández Marassa (Grupo Socialista).	1213	En turno de dúplica, interviene la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	1221
El Presidente, Sr. Santamaría García, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	1214	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	1222
Segundo punto del Orden del Día. PNL 30-I		Intervención de la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	1223
El Presidente, Sr. Santamaría García, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	1214	El Presidente, Sr. Santamaría García, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	1224
Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista) para la defensa de la Proposición No de Ley.	1214	Cuarto punto del Orden del Día (antes tercero y quinto). PNL 46-I y PNL 56-I.	
Intervención del Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular) para la defensa de la Enmienda presentada por su Grupo.	1215	El Presidente, Sr. Santamaría García, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	1224
En turno en contra o, en su caso, de fijación de posiciones respecto de la Enmienda, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	1215	Intervención de la Procuradora Sra. Ull Laita (Grupo Socialista) para la defensa de las Proposiciones No de Ley.	1224
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	1216	Intervención del Procurador Sr. Marqués López (Grupo Popular) para la defensa de la Enmienda presentada por su Grupo.	1225
En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	1217		

	Págs.		Págs.
En turno en contra o, en su caso, de fijación de posiciones respecto de la Enmienda, interviene la Procuradora Sra. Ull Laita (Grupo Socialista).	1226	El Presidente, Sr. Santamaría García, somete a votación separada las Proposiciones No de Ley debatidas.	
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Marqués López (Grupo Popular).	1228	Son rechazadas.	1230
En turno de dúplica, interviene la Procuradora Sra. Ull Laita (Grupo Socialista)	1229	El Presidente, Sr. Santamaría García, levanta la sesión.	1230
		Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos.	1230

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Buenos días, Señorías. Se abre la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones. Y mis primeras palabras tienen que ser de bienvenida a todos los Procuradores que van a participar a lo largo de esta Legislatura en esta Comisión de Transportes y Comunicaciones. Espero que impere el diálogo, que seamos capaces entre todos de conseguir que muchos de los proyectos que aquí se presenten, muchas de las iniciativas parlamentarias, puedan llegar a un consenso entre los Grupos Parlamentarios, porque creo que eso irá en beneficio de la Comunidad.

Tengo que decirles que los Grupos Parlamentarios han comunicado a esta Presidencia las siguientes sustituciones: por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Begoña Núñez sustituye a doña Rosario Velasco, doña Isabel Fernández sustituye a don Jaime González; por el Grupo Mixto, doña Daniela Fernández sustituye a don José María Rodríguez de Francés... perdón, de Francisco; y por el Grupo Popular, doña Ángeles Armisén sustituye a don José María López.

El primer punto del Orden del Día... Tengo también que comunicarles que se han presentado dos Proposiciones No de Ley similares, es la 46 y la 56; las dos hablan de la Nacional... desdoblamiento de la Nacional 122 y, por petición del Grupo Socialista, y con el consenso de todos, se van a... estas dos Proposiciones se van a debatir en conjunto, la 46 y la 56, de una forma conjunta, aunque la votación será por separado.

El primer punto del Orden del Día es el siguiente: **"Proposición No de Ley 7, presentada por los Procuradores doña Isabel Fernández Marassa, don Jesús Cuadrado Bausela y don Felipe Lubián Lubián, relativa a la pavimentación de la carretera Zamora 513, con cargo al próximo ejercicio presupuestario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 7, de veinte de septiembre del noventa y nueve"**.

Para la presentación de la Proposición, tiene la palabra doña Isabel Fernández Marassa.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ MARASSA: Gracias, señor Presidente. La carretera ZA-513 es una carretera

que pertenece a la red complementaria de la Junta de Castilla y León, que tiene un aforo entre quinientos y mil vehículos diarios, y que pone en comunicación... tiene una longitud de once kilómetros aproximadamente y pone en comunicación varios pueblos con las localidades de Valderas en León y Benavente en Zamora, siendo estas dos últimas localidades las cabeceras de comarca a las que los ciudadanos de los pueblecitos -porque son unos pueblos pequeños que no llega ninguno de ellos a quinientos habitantes por los que discurre dicha carretera- tienen obligatoriamente y diariamente que transitar por ella para cubrir sus necesidades vitales, como son ir al colegio, al instituto, al hospital, al centro de salud, al mercado de ganados, etcétera, etcétera.

Los habitantes de estas localidades tienen una actividad agraria y ganadera fundamentalmente; y ésta es una zona donde existe el regadío y donde se cultiva la remolacha, por lo que para salir sus productos hacia la azucarera de Benavente necesitan también que... discurrir por esta carretera.

Además, en Valderas se encuentra ubicada una fábrica de explosivos y por ella, procedentes de otras Comunidades Autónomas, circulan mercancías peligrosas... por esta carretera circulan mercancías peligrosas que se dirigen a Valderas a esta fábrica que se llama IBERNOBEL.

El pavimento de esta carretera se encontraba en una situación lamentable y de deterioro, y eso hizo que estos... los Procuradores de Zamora presentáramos esta... esta Proposición No de Ley el doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve, con la finalidad de que se incluyera su reparación, su arreglo en el próximo Presupuesto.

Días después, a finales de agosto, principios de septiembre, esta Procuradora tuvo conocimiento de que se había producido, o que comenzaba, el arreglo de dicha carretera y, lógicamente, esperábamos... esperábamos, pues que se produjera el arreglo en un tiempo prudencial y que no hubiera lugar a discutir esta PNL, porque hubiera procedido retirarla si así hubiera ocurrido.

Pero la realidad es otra, y la realidad es que hemos... en estos momentos la carretera ha sufrido un... no sé, un

arreglo, una reparación, digamos que un riego asfáltico única y exclusivamente, quedando, poco más o menos, como estaba, porque hay localidades... por ejemplo, Fuentes de Ropel, que es uno de los pueblos, la carretera pasa por su casco urbano y tan siquiera se ha arreglado absolutamente nada, por lo que... por esa razón nosotros seguimos manteniéndola, porque creemos que el arreglo que nosotros... o la reparación que nosotros reclamábamos en la Proposición No de Ley no se ha producido y, por lo tanto, la mantenemos. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para consumir un turno en contra, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, doña Natividad Cordero.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, utilizo el turno en contra porque en la exposición de la Proposición No de Ley no me ha aclarado la Procuradora Proponente una duda que en este caso nos surge al leer la Propuesta de Resolución, aunque sí ha hablado del riego asfáltico, pero más adelante le haré la pregunta concreta.

Estamos hablando -como afirma en sus Antecedentes- de la carretera de Zamora número 513, y que sirve de comunicación a unos municipios como son Valdescorriel y San Miguel del Valle, con Fuentes de Ropel, justo en el límite de la provincia de León con Valderas. Y es a través de esta localidad por la Nacional 610 donde se accede a Benavente, que es el centro neurálgico de la zona. Bien.

Su Señoría sabrá que la 513... la 513 corresponde a la red complementaria de carácter local; es decir, es un tramo de unos diez kilómetros que el Grupo Parlamentario Popular no quiere decir que no tenga importancia el arreglar, por supuesto, todas las carreteras de carácter local, pero hay que tener en cuenta -y yo quiero informar a esta Comisión- que existen en la provincia de Zamora cuatrocientos cuarenta y tres kilómetros de red complementaria local. Y, por lo tanto, considera el Grupo Parlamentario Popular que es fundamental programar coherentemente cuantas actuaciones se puedan llevar a cabo en estos tramos de carretera.

Dicho esto, mi pregunta es la siguiente, si Su Señoría pretende exactamente lo que dice en la Propuesta de Resolución: "Proceder a la mejora de la pavimentación de la carretera 513". Entendiendo que la pavimentación, que tendría que quedar en perfectas condiciones de transitabilidad, se considera que la pavimentación es un revestimiento y acondicionamiento con riego asfáltico del firme.

Por todo ello, señor Presidente, en esta primera intervención espero el segundo turno de la Proponente para fijar la postura y el voto del Grupo Parlamentario Popular. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Isabel Fernández Marassa tiene la palabra.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ MARASSA: Gracias, señor Presidente. No... creo que a lo mejor no he sido lo suficientemente... no ha sido suficientemente clara mi exposición, pero lo que pretendemos no es que se produzca un riego asfáltico. Esa carretera se encuentra... porque eso se ha producido y ha quedado, poco más o menos, como estaba. No hay unos hoyos, pero sí uno va por esa carretera y va dando saltos. Pretendemos que eso no ocurra; no lo pretendo yo, lo pretenden los ciudadanos que viven en esas pequeñas localidades y que a diario, a diario, sufren esa carretera. Y digo "sufren" -entre comillas- porque, tal y como estaba antes y tal y como está ahora, no se puede considerar que sea una carretera transitable.

La localidad de Fuentes de Ropel en este momento, cuya carretera atraviesa su casco urbano y es el primer pueblo saliendo de la Nacional 610 hacia Valderas, pues tan siquiera, tan siquiera le han dado el riego asfáltico ese que dice.

A mí, personalmente, y a mi Grupo, nos parece un despilfarro lo que se ha hecho; y si los cuatrocientos y pico kilómetros de carretera de red complementaria que tiene Zamora se van a arreglar de la misma manera, pues, sencillamente, creemos que no se despilfarre y que se priorice; porque, quien gobierna, prioriza, porque elige, precisamente, y tiene esa responsabilidad: la de priorizar y la de elegir. Entonces, nos parece que lo que se ha hecho es un despilfarro que no va a solucionar nada, que ahora en cuanto empiecen a transitar por ella los camiones con la remolacha y lleguen las inclemencias climatológicas, pues va a quedar igual o peor que estaba.

Y, si no queda lo suficientemente claro, pues, yo creo que se lo voy a aclarar ahora mismo: mire, lo que nosotros pedimos es que se produzca el arreglo que se va a producir, según el Presupuesto de la Junta de Castilla y León en el año dos mil, en una carretera de similares características, una carretera de Tierra de Campos llana y sin curvas, sin accidentes; y entonces nosotros queremos que se produzca el mismo tipo de arreglo que se va a producir en la carretera LE-43, Santa María del Páramo-León. Es una carretera que son veintiocho kilómetros y tiene un presupuesto de 900... 914.000.000 de pesetas. Queremos ese tipo de arreglo. El resto es un parcheo o como se quiera llamar; pero no puede decirse que sea un arreglo, porque un arreglo es que algo que estaba mal y se pone bien.

Y nosotros lo que entendemos que lo que se ha hecho es el equipo de conservación que tiene la Junta contratado con la empresa Collosa, pues ha aparecido allí y ha hecho pues... no sé, una chapuza, en una palabra.

Por lo tanto, nosotros queremos que se haga este tipo... este tipo de reparación que se va a producir, por ejemplo, en la carretera de Santa María del Páramo. Ni más, ni menos. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. En un turno de dúplica, tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular, doña Natividad Cordero.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. Bueno, yo creo que no nos ha aclarado mucho, pero le voy a concretar. Es decir, en el planteamiento que realiza en su Proposición No de Ley, tanto en los Antecedentes como en la Propuesta de Resolución, habla de pavimentación. En el Plan de Carreteras de la Junta de Castilla y León, en este caso de la Dirección General de Carreteras, existen dos planteamientos: uno, solicitando la mejora de la plataforma del firme del ensanche de las carreteras que consideren en este caso los Portavoces oportuno, y el Grupo Parlamentario apoyará o no apoyará esa petición; y otra es aquellos arreglos que se realizan con cargo... con cargo a la conservación ordinaria de carreteras, que es un plan que establece la Dirección General de Carreteras por cuatro años.

Señoría, yo aquí no veo... "por eso mi pregunta", no veo que usted solicite un cambio en profundidad de la carretera, sino una pavimentación.

Y le tengo que decir: si efectivamente Su Señoría pretende que ese arreglo se lleve a cabo como usted habla de la carretera de Santa María del Páramo, esa carretera ya estaba programada con anterioridad y entraba dentro de las prioridades de la Dirección General de Carreteras, por lo tanto, de la Consejería de Fomento.

Estamos hablando de un proyecto que tendría que llevarse a cabo dentro de la programación de la Consejería de Fomento a más largo plazo. Por lo tanto, no sería el arreglo inminente, y el Grupo Parlamentario Popular se lo quiere transmitir así. Sin embargo, le puedo decir que existe, que existe un interés, en este caso de la Dirección General de Carreteras, para que se arregle en condiciones y se deje la accesibilidad como debe de estar en el tramo de la 513. Y ésta iría dirigida, concretamente, a los presupuestos, a los créditos de conservación ordinaria de la Dirección General de Carreteras. Si usted pretende en lo que dice, una reforma del trazado del firme de la plataforma, el Grupo Parlamentario Popular estaría en contra, porque en este momento no está dentro de la programación de la Dirección General de Carreteras.

Por tanto, nuestro voto sí sería afirmativo en el caso del arreglo de la carretera con cargo al presupuesto de conservación ordinaria, y no... porque es que, además, usted en los Antecedentes y en la Propuesta de Resolución solamente habla de pavimentación, y entiéndase pavimentación "como dije en la primera intervención" reves-

timiento y arreglo en condiciones de la capa asfáltica de la carretera. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Nuestra postura va a ser a favor del arreglo. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Muchas gracias, Señoría. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Isabel Fernández Marassa.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ MARASSA: Gracias, señor Presidente. Bien. Señora Procuradora, usted se refugia en cuestiones formalistas única y exclusivamente. Y eso creo que, a lo mejor, yo puedo alcanzar algo a comprenderla o a entenderla, pero los señores, los vecinos que viven y que van con el tractor por esa carretera es muy difícil que usted le explique todas estas cosas que aquí debatimos y que las entienda.

De todas maneras, yo a veces me pregunto en voz alta qué hemos hecho los ciudadanos de Tierra de Campos, los que vivimos allí, entre los que me incluyo, porque, aparte de sufrir estas carreteras, pues, de vez en cuando, como ayer, nos encontramos con que la autovía de Tierra de Campos que... que esta carretera desemboca en la Nacional 610 y que es fundamental para el desarrollo y fijar la población de estas zonas de influencia de alrededor de Benavente, ayer nos hemos enterado que la Junta no la considera prioritaria y que... y que hace unos meses el Alcalde Benavente, por ejemplo, anunció a bombo y platillo el estudio de impacto ambiental ante su inminente realización, y seis meses después "eso sí, después de unas elecciones municipales y autonómicas" desaparece como por arte de magia de los Presupuestos y de la programación... Pues oiga, yo aquí vengo, ya que no nos van a dar lo mayor, a pedir lo pequeñito, porque pagamos... los ciudadanos de Tierra de Campos pagamos impuestos y creemos que tenemos derecho a unas carreteras dignas; creemos eso; creemos que tenemos derecho y que no podemos seguir por más tiempo... ustedes refugiándose en el formalismo de si es conservación o reparación.

Nosotros solamente entendemos una cosa: queremos una carretera digna por la que transitar. ¿Cuál es lo que ustedes tienen que hacer? Pues, oiga, para eso les han elegido, para que hagan lo que tengan que hacer.

Por lo tanto, mantengo la Proposición No de Ley en los términos en los que fue presentada, porque lo que se ha hecho hasta ahora es la conservación o reparación de una cosa desastrosa que va a quedar desastrosa. Y así no podemos continuar. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría.

(Se producen intervenciones sin micrófono con el fin de llegar a un acuerdo sobre la Proposición No de Ley.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señorías, continuamos la sesión. Yo entiendo que vamos a proceder a la votación. Creo que habrán llegado a un acuerdo, ¿eh? ¿Quiere usted... quiere la Portavoz del Grupo Socialista...?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ MARASSA: Vamos a ver. Yo voy a mantener la Proposición No de Ley tal y como está, en todos sus términos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Yo creo que queda clarísimo. Entonces, la Propuesta de Resolución es lo que figura, y eso es lo que vamos a votar.

Entonces, procedemos a someter la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor de la Proposición: seis. Votos en contra: diez. Abstenciones: ninguna. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Segundo punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, PNL 30, presentada por los Procuradores don Antonio Losa y don Antonio Meer, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de conservación en autovía de la carretera Nacional 601, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número nueve, de veinticuatro de septiembre del noventa y nueve"**.

Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Antonio Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Señora Cordero, esta carretera no es de la red complementaria local -como hablaba antes, que parecía ser que tenía menos prioridad y menos importancia para ustedes, y por eso hacía referencia Su Señoría-, sino que estamos hablando de una carretera nacional -eso sí, de titularidad estatal- y, desde luego, de vital importancia, no solamente para las ciudades de León y de Valladolid, sino como un elemento fundamental de la vertebración del territorio de esta Comunidad Autónoma: una comunicación directa que une dos de los núcleos más importantes de esta Comunidad, que tiene también una doble función, tanto desde el punto de vista de Valladolid como desde León, ya que a través de la Nacional 601 se produce el acceso al aeropuerto de Valladolid, de Villanubla, y en el caso de León es uno de los embudos más importantes que tiene el acceso a la ciudad de León; el acceso sur junto al acceso este... del sureste, que es éste, es uno de los colapsos mayores de tráfico que se producen en la ciudad, tanto es así que en una distancia de veinte, veintitrés kilómetros, que es desde Santas Martas para

llegar a León, se tarda -lo normal- media hora en recorrer esa distancia tan corta.

En el año noventa y siete el Pleno de... sendos Plenos del Ayuntamiento de León y de Valladolid -y, curiosamente... curiosamente, por el devenir de lo que ha sido en el tiempo estas... estas Mociones que se aprobaron en estos Ayuntamientos-, a iniciativa de los Alcaldes entonces de León y de Valladolid, que eran Procuradores a su vez de estas Cortes, se aprueba por unanimidad de todos los Grupos y por consenso que la Nacional 601 se desdoblara y que, además, el acceso a las dos ciudades se produjera de una forma simultánea el inicio de las obras.

Han pasado dos años, desde el noventa y siete que se aprobó por los Ayuntamientos, y que luego esta Cámara -esta Comisión precisamente-, en sesión de noviembre del noventa y siete... -ya hace dos años- y no se ha producido ningún movimiento aparente que demuestre que esta vía tan necesaria ha echado a andar.

Para mayor abundamiento, y siempre haciendo... invocando iniciativas del Grupo Popular, el Presidente en su... el entonces candidato a Presidente de esta Comunidad Autónoma, el señor Lucas, en su Discurso de Investidura hacía referencia a que... a la que red de alta... de carreteras de alta velocidad del Estado sería una referencia política para que se produjera una conexión por autovía de todas las capitales de la Región.

Pues bien, a la vista de estas manifestaciones y de estos acuerdos; a la vista de haber pasado dos años de estos acuerdos de esta Cámara, de esta Comisión; a la vista que el Gobierno de la Comunidad Autónoma en la elaboración del Plan de Desarrollo Regional se olvida, se olvida, de incluir el desdoblamiento de... como alegación, no en su Plan de Desarrollo Regional, sino el que le corresponde al Estado para esta Comunidad Autónoma, se olvida de hacer las alegaciones oportunas para que la Nacional 601 fuera desdoblada. Un olvido, desde luego, imperdonable.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista hace la siguiente Propuesta de Resolución, que vengo a resumir:

En primer lugar, que las Cortes de Castilla y León... -y es copia literal de la que se aprobó en noviembre del noventa y siete- que insten al Ministerio de Fomento del Gobierno de la Nación para que la Nacional 601 sea convertida en autovía, considerando prioritaria la ejecución simultánea de estas obras en los accesos a ambas ciudades en los tramos de Villanubla-Valladolid y Santas Martas-León.

En segundo lugar, que la citada autovía se considere prioritaria por el Gobierno de la Nación, incluyéndola en el Plan de Desarrollo Regional 2000-2006 y con su financiación correspondiente.

Y, en tercer lugar, que en los Presupuestos del ejercicio del dos mil del Estado se consigne la dotación presupuestaria que permita iniciar la actuación simultánea en los accesos a ambas ciudades, para que en el año dos mil tres el desdoblamiento de esta Nacional 601 pueda ser una realidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Se ha presentado a esta Proposición No de Ley una Enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular. Para debatir la misma, tiene la palabra don César Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DíEZ: Gracias, señor Presidente. Señorías, que la comunicación entre todas las ciudades capitales de provincia de esta Comunidad Autónoma es un elemento fundamental para la vertebración de la Comunidad es uno de los postulados que el Partido Popular viene manteniendo desde siempre, que el Presidente Lucas lo pone de manifiesto cada vez que tiene oportunidad –y lo ha hecho últimamente en las... en su Sesión de Investidura–, y es en él algo en lo que venimos trabajando de forma reiterada y de forma continua.

Como consecuencia de esa postura, había venido insistiéndose durante bastantes años en la necesidad... fundamentalmente había dos líneas en las que el Partido Popular venía insistiendo, que era la comunicación Valladolid-Salamanca –que estaba retrasada– y Valladolid-Soria –que estaba olvidada–. Y era de las que se hablaba con frecuencia.

Con motivo de esta postura, los Alcaldes de León y de Valladolid hicieron ver al Partido Popular y al Grupo Popular la necesidad de que no se dejara en el olvido una comunicación tan importante como era la comunicación de Valladolid y León. Como consecuencia de eso, estos dos Parlamentarios en aquel momento propusieron al Grupo Popular la necesidad de presentar una Proposición en la que quedara claro que la comunicación de León con Valladolid era tan importante como la comunicación de Valladolid con cualquiera otra capital de provincia. Eso fue el origen de una Proposición de Ley que dio como consecuencia la Resolución de dos de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

A partir de aquel momento, la Junta de Castilla y León ha venido trabajando insistentemente para que las líneas marcadas en la Resolución fuera una realidad.

Como consecuencia de ese trabajo, ha resultado algo que aquí se dice que no se ha hecho, pero que está hecho, que es la inclusión... por lo menos la remisión al Gobierno de la Nación de la inclusión de esta autovía –que no desdoblamiento– en el Plan de Desarrollo Regional, y que el Gobierno de la Nación –por lo menos es los conocimientos que tiene este Procurador, la idea que tiene este Procurador– haya remitido, dentro del Plan de Desarrollo Regional, a Bruselas la conversión en autovía de la

carretera Valladolid-León. Esto es así, y en ese Plan de Desarrollo –y lo sabe muy bien Su Señoría– no se puede incluir financiación. Y eso es así, y también ese así que se ha iniciado, incluso se han introducido algunas partidas en los Presupuestos Generales –aunque no sean muy elevados–, como una de 80.000.000, para actuar en algún tramo de esta... de esta carretera 601

Y pone de manifiesto lo que he expuesto que el Partido Popular... que la Junta de Castilla y León, y apoyado por el Partido Popular, tiene mucho interés en llevar adelante esta... esta actuación, y ha trabajado en ello. Es por eso por lo que hemos presentado esta Enmienda, que diría que "las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a que continúe tomando las medidas necesarias para que la Resolución aprobada por unanimidad el dos de noviembre de mil novecientos noventa y siete en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, sobre conversión en autovía de la Nacional 601 entre León y Valladolid, sea una realidad". Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señor Procurador. Para consumir un turno en contra o a favor de la Enmienda, tiene la palabra don Antonio Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Señor Portavoz del Grupo Popular, no... el Grupo Socialista no puede admitir esta Enmienda que ustedes proponen porque ustedes hablan de la continuidad; dice que han venido trabajando insistentemente en que en esta... en esta obra tan importante para las dos ciudades y para todo el territorio, y la realidad, la realidad, señor Huidobro, es que desde el dos noviembre del noventa y siete, que se aprueba por esta Cámara la Proposición No de Ley por unanimidad de todos los Grupos Políticos, no se ha hecho absolutamente nada. Han pasado dos años, dos años donde no se ha producido prácticamente ningún reflejo, excepto uno que le voy a comentar posteriormente.

La Junta de Castilla y León no ha hecho ningún esfuerzo, ni un solo esfuerzo. Y tanto es así, tan olvidado tenía esta Proposición... tan olvidada tenía esta Proposición No de Ley que la Administración Central, en julio del noventa y nueve –estoy hablando de este año, de hace apenas cuatro meses–, remite a todas las Comunidades Autónomas el Plan de Desarrollo Regional para cada una de ellas. Y en ese... y para Castilla y León se remite un Plan por valor de un billón novecientos cinco mil cuatrocientos cincuenta millones, donde no está incluida la conversión en autovía de la Nacional 601, no está incluida. Y ante la denuncia pública que aparece en los medios de comunicación de Valladolid y de León, de ese olvido imperdonable para los leoneses, y creo que también... estoy seguro que para los vallisoletanos, un olvido imperdonable, la Consejera de Economía en su comparecencia aquí, señor Huidobro, aquí, en esta Cámara, y en su comparecencia para presentar los presupuestos de

Economía y Hacienda para el año dos mil, da la novedad -aquí, en esta Cámara- que se incluirá... que ha hecho una gestión personal -y ahí está el Diario de Sesiones- para que se incluya esa... esa voluntad manifestada por esta Cámara en aquel momento. Eso es lo que demuestra que la Junta no ha trabajado en esa línea.

Pero hay también otros argumentos. Dice usted que no se puede incluir financiación. Vamos a ver, en julio del año noventa y nueve, este año, el Gobierno de la Nación incluye -la Administración Central- 1.905.450 millones para desarrollar una serie de proyectos; que ya sé que no vienen a cada proyecto un dinero, sino que es la suma de todos los proyectos que se contemplan en el PDR lo que da una suma económica total, aunque no haya una correspondencia económica entre un proyecto y tal. Pero tendrá que haberla, necesariamente, para haber sumado; porque no creo que se sienten las cabezas pensantes del Ministerio de Economía y Hacienda y digan: "Éstas son las obras; y, a grosso modo, calculo que éste es el dinero". No, por favor. Se hará un estudio -porque se tiene que ser riguroso- de cada una de las obras, un valor aproximado de cada una de ellas, y da un total. Y aquí este Gobierno no se da cuenta y no alega nada. Tanto es así que no alega nada, que el resultado final es que solamente hay una diferencia de 146.000.000 de pesetas que ha subido el Plan de Desarrollo Regional con cargo al Estado entre la propuesta de julio del noventa y nueve y la... y lo que se ha producido definitivamente.

Pero, sin embargo, mire usted, señor Huidobro, hay tres Comunidades Autónomas que han subido cada una 150.000 millones de pesetas, y se las leo, y se las leo:

Canarias. De 713.000 millones, ha pasado a 862.000 millones, como consecuencia de alegaciones asumidas por el Gobierno de la Nación; en total, una diferencia a favor de la Comunidad de Canarias de 149.730 millones. Buen pago por ayudar a votar en el Parlamento nacional con el Partido Popular.

Galicia. De un billón y medio, ha pasado a un billón seiscientos ochenta y cinco mil; es decir, 150.000 millones más.

Y Murcia, de 580.000 millones, ha pasado a 730.000 millones; es decir, 150.000 millones más.

Se han producido incrementos notables en tres Comunidades Autónomas, como consecuencia de olvidos que se hubiesen producido. Por lo tanto, si a ustedes se les olvidó... a su Gobierno del Partido Popular se le olvidó incluir la Nacional 601, su conversión en autovía, tendría que haberse producido un incremento en... del dinero equivalente a esto, porque, si no, lo que eso significará es que tendremos que detraer de inversiones de otras... de otras obras para que se pueda ejecutar ésta, o ésta no se ejecutará. Y de ahí viene nuestra Proposición No de Ley.

Pero también hay más, también hay más, y es que ustedes también se han olvidado de presionar al Grupo Parlamentario del Partido Popular del Parlamento Nacional. Porque, sin embargo, en los Presupuestos del Estado de la Dirección General de Carreteras viene una partida de 80.000.000 de coste total, donde en el dos mil se van a invertir 40.000 para el acceso al aeropuerto en la carretera Valladolid-Villanubla. ¡Qué casualidad!, siempre se olvidan de León. ¿Y los accesos de León qué? Y por eso nosotros hemos propuesto esta Proposición No de Ley para que eso sea, porque otros parece ser que se olvidaron cuando hicieron un pacto.

Por lo tanto, no le puedo admitir... mi Grupo no puede admitir esta Proposición No de Ley, porque usted habla de continuar tomando las medidas necesarias, y ustedes no han tomado ninguna medida en dos años, como, evidentemente, creo que le he demostrado. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don César Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Señorías. Yo sigo insistiendo en que la Junta de Castilla y León y el Grupo Popular han puesto las medidas necesarias para que la autovía... la comunicación Valladolid-León a través de la Nacional 601 sea una realidad como autovía. Otra cosa es que esas medidas -como otras muchas que se han puesto durante mucho tiempo- sean una realidad de forma inmediata. Podría contarle la historia de muchas de las pretensiones de la Junta de Castilla y León y del Partido Popular para que obras que estaban previstas y pedidas con muchos años de antelación se llevaran a cabo... y no de forma inmediata, sino para que se llevaran a cabo, aunque fuera con algún pequeño retraso. Y esos esfuerzos se han venido haciendo a través del Gobierno de la Nación, y son esfuerzos que han dado resultado -¡qué casualidad!- después del año noventa y seis.

Pues bien, durante estos años, independientemente de las peripecias a las que usted hace referencia -y que no le niego que tengan un punto de realidad-, lo cierto es que la Junta de Castilla y León, en el Plan de Desarrollo Regional, ha incluido la autovía, la conversión en autovía de la Nacional 601 entre León y Burgos. Según mis noticias, además, esta propuesta va incluida en el Plan de Desarrollo Regional que se ha incluido, de toda España, que se manda a Bruselas. Puede contarme usted las peripecias que quiera en el intermedio; pero lo cierto es que así es.

Y me dice: "Si eso hubiera sido cierto, tendrían que haber aumentado el número, los dineros, la consignación, el importe del presupuesto, la capitalización de la cantidad de las obras que se han incluido". Pero el dinero que

se tiene en cuenta, y que ha de servir de pauta para el Marco de Apoyo Comunitario, como consecuencia de este Plan, no tiene que ver nada con el número de proyectos que se presentan, son otros los criterios que sirven de objetivo para determinar este Plan. Por que incluyéramos muchos más proyectos no iba a aumentar el número... el dinero que iban a aportar. Eso depende de otras condiciones; y depende de otras condiciones que en este caso concreto no se han dado.

Claro que hay proyectos que se incluyeron en el Plan de Desarrollo Regional por la Junta de Castilla y León que no han sido admitidos por el Gobierno de la Nación en el Plan, claro que sí. Pero de lo que no hemos podido conseguir por otros motivos –no por el olvido de este proyecto– es que los billones necesarios para el Plan de Desarrollo Regional fueran distintos de los que son, y nada tiene que ver con haber incluido o no este proyecto en esa... en esa inclusión.

Dice usted que nos olvidamos siempre de León. A mí me llama la atención que ahora nos hemos olvidado de León, y hace una semana León se lo llevaba todo. Y resulta que, o dividen ustedes... o estructuran ustedes el Partido Popular por cada municipio, por cada ayuntamiento, por cada comarca, o no... o no nos digan que somos unos incongruentes nosotros, o sea, serán incongruentes ustedes: o nos olvidamos de León o no nos olvidamos de León.

León es una de las capitales de provincia que necesitan una atención especial, y la provincia de León. León es importante para que la Comunidad Autónoma tenga un peso específico dentro de España. También lo es Zamora, y tiene problemas. También lo es Segovia, y también lo es Salamanca. Pero no nos digan luego, cuando nos dedicamos a Zamora, a Salamanca o a León, que nos olvidamos de Soria o que ahora nos olvidamos de León. El argumento que ha estado utilizando es: "Pobre de nosotros, ustedes se olvidan siempre de León". ¿Nos olvidamos de León o no nos olvidamos de León?

Yo sigo insistiendo en que el Partido Popular y la Junta de Castilla y León tienen como criterio prioritario, como política para esta Comunidad Autónoma, que todas las capitales de provincia estén comunicadas por autovía. Es cierto que durante un tiempo se hizo un hincapié especial en la comunicación de dos capitales de provincia con Valladolid, que eran Salamanca y Soria. Es cierto que esto produjo una cierta irritación entre Valladolid y León. Y es cierto que el Grupo Popular, cuando dos de sus miembros le propusieron que era necesario que esto que quedara claro, que también las prioridades... que también era prioritario comunicar Valladolid con León por medio de una autovía, el Grupo Popular creía que era necesario que eso... de eso quedara constancia en una Proposición No de Ley, cuya Resolución es la de dos de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Ése, el trabajo en pos de la consecución de ese objetivo prioritario para el Partido Popular, que es la comunicación por autovía de todas las... de todas las capitales de provincia, es lo que reflejó esa... esa Resolución y es lo que refleja la inclusión de esta autovía en el Plan de Desarrollo Regional; la inclusión, aunque sea de una pequeña partida, de un tramo de esa autovía en los Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil; eso es lo que representa.

Por lo tanto, le decimos: no se pongan ustedes a la cabeza de la manifestación que encabezó, que inició el Partido Popular, para que comunicara todas las capitales de provincia por medio de una autovía; porque en esa puesta en cabeza no les vamos a dejar el sitio, porque estábamos en primer lugar.

Por eso, la Propuesta de Resolución que nosotros hacemos, la alternativa es que se continúe trabajando, que se tomen las medidas... continúen tomando las medidas necesarias para que se comunique por autovía Valladolid y León, y que eso sea una realidad lo antes posible. Por eso es la propuesta que presentamos, porque no aceptamos que ni el Grupo Popular, ni el Partido Popular ni la Junta de Castilla y León hayan estado inactivas en esta materia, y que ésta no sea para ella una prioridad, no sólo lo de León, sino lo de todo el resto de capitales de provincia.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señor Portavoz. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra don Antonio Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Vamos a ver. Señor Huidobro, en esa manifestación que dicen ustedes liderar, solamente, solamente es una política pura y dura de escaparate. De escaparate, porque la realidad no la puede modificar nadie, ni usted ni nadie. Porque ustedes han tenido, han tenido dos años... no ustedes, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha tenido dos años para mover ficha, para exigir al Gobierno de la Nación, y no lo ha hecho. Y no lo ha hecho y, además, ha tenido un olvido. Pero yo no digo que sea un olvido voluntario –no; no, no, no; no ha sido un olvido voluntario–, ni tampoco –porque yo no lo he dicho eso– que León sea el eternamente olvidado; he dicho que, una vez más, se han olvidado de León, como también se olvidan de Zamora. Ahí hemos visto la iniciativa que ha presentado otra compañera del Grupo y que la quieren arreglar con un parcheado –que eso ya no se estila–, que además se hace... que además se hace como se hace.

Y no es que se hayan olvidado –no, no, no–, es que es algo más grave que a mí me crea una grave preocupación, señor Portavoz. Yo soy nuevo en esta Cámara, y lo que me preocupa tremendamente es que resoluciones de esta Cámara sean olvidadas por el Gobierno; resoluciones que le obligan, que le obligan al Gobierno,

legítimamente constituido porque esta Cámara le ha dado el poder para gobernar. Y eso es muy preocupante.

Y a mí me preocupa, porque eso puede significar dos cosas: uno, desprecio; ignorar a esta Cámara por parte del Gobierno, porque la obligación de este Gobierno, además de defender los intereses de esta Comunidad Autónoma, está de cumplir escrupulosamente con lo que le manda esta Cámara. Y eso es algo que no se puede vulnerar en ningún momento.

Y luego además, también, otro aspecto muy importante, que es la sumisión de este Gobierno del Partido Popular de Castilla y León al Gobierno de la Nación. Y usted lo ha dicho, que se debieron presentar algunas enmiendas en las alegaciones al proyecto del Plan de Desarrollo Regional del Estado para Castilla y León, y no se admitieron ninguna. Sin embargo, hay otras Comunidades Autónomas que sí se les ha admitido, que sí se les ha admitido. Y esta Comunidad Autónoma –que eso sí que es preocupante– tiene muy poco peso en el Gobierno de la Nación, del mismo color político.

Por lo tanto, el Grupo Socialista mantiene su enmienda, que cree que está totalmente motivada y fundamentada, para que se vertebre en tres puntos importantes, que es el desdoblamiento, con los accesos de una forma simultánea; que en el Plan de Desarrollo Regional se incrementen la partida económica correspondiente a este proyecto, que son mucho más de 146.000.000 de lo que se ha incrementado; y, en tercer lugar, que el año que viene... –y así es y la voluntad política, señor Huidobro, se demuestra andando, andando–, y es que, el año que viene, conjuntamente con el estudio, que es para lo que hay ahí ese dinero, de 40.000.000, para el desdoblamiento de Valladolid a Villanubla, que es para estudiarlo, que, junto con esos 40.000.000, haya otros 40.000.000 para hacer también, igualmente, el estudio de León a Santas Martas, que es algo tan prioritario y tan importante como el acceso a Valladolid, que lo es.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señor Portavoz. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Vamos a ver. Del mapa que hizo el Ministerio de Fomento en el noventa y cinco, reconoce que tiene mucho mayor tráfico en la carretera que estamos tratando, la Nacional 601, que el resto de las que ya se están convirtiendo en autovías.

Nos parece muy bien que haya habido acuerdos plenarios, tanto del Ayuntamiento de León como de Valladolid, y que las... las Cortes, en su día, estuvieran todos los Grupos de acuerdo; lo cierto es que la carretera sigue igual que estaba. Y claro que a León le han dado de lado; pero no sólo el Partido Popular, también el

Partido Socialista, que gobernaba hace cuatro años. A León le ha dado todo el mundo de lado; y, cuando ha tenido unos buenos presupuestos, es gracias a un pacto por ser llave, no por la buena voluntad de los políticos de esta Cámara ni de las Cámaras más altas, del Senado y del Congreso.

Aunque sea la capital impuesta para León, lo cierto es que Valladolid es donde está la sede de las Cortes, la sede del Ejecutivo, es decir, es la capital de la Autonomía –repite, impuesta para muchos de los leoneses–, pero sigue siendo, y necesitamos tener una autovía. Y más a las puertas, o ya en el siglo XXI.

No entiendo, no entiendo, si ha habido tanto acuerdo por todos los Grupos, cómo la carretera sigue estando como está, siendo la de más tráfico; y, claro, luego me dirán: "sólo a Santas Martas". Bien, es suficiente. De todas formas, creo que solamente por ser la que une una capital con otra, creemos, creemos que tenía que estar ya convertida en autovía hace años.

Entonces, nuestra postura va a ser a favor de la Proposición No de Ley, pero no exactamente porque estemos de acuerdo con todo lo que dice el Portavoz, porque yo, en este caso, como Portavoz del Grupo Mixto, considero que ambos Grupos tienen la culpa de que esa carretera no sea ya autovía. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra don Antonio Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Voy a ser ya muy breve, porque creo que ha habido un debate importante sobre este aspecto y se han fijado posiciones. Y a la UPL yo le diría... le diría que... que ustedes, o sea, ustedes, que tanto se preocupan por los intereses de León, se les ha olvidado incluirlo en este famoso pacto. Sin embargo, sí que han firmado la autopista León-Astorga; ésa sí que la han firmado, ahí está. Sí. Pero... pero, sin embargo, se les ha olvidado incluir este... este tramo de carretera tan importante para León. Y se le ha olvidado. Y fíjese que no les costaba nada, porque ustedes dicen que no les costaba nada y... y el Partido Popular tampoco. Y, sin costarles nada, se les ha olvidado.

Y ahora viene usted aquí a imputarnos al Grupo Socialista que, cuando gobernamos, no se hizo.

En cuanto a la voluntad que tiene este Grupo, desde luego, es... es ineludible que es la de sacar hacia adelante esta vía tan importante para León, para Valladolid y para toda la Comunidad Autónoma, que es lo que reivindica este Grupo; y que nunca, y que nunca que intervenga este Portavoz estará defendiendo sólo los intereses de León:

estará defendiendo los intereses de León y de Castilla y León.

Por lo tanto, señor Huidobro, no interprete usted palabras que yo no he dicho. Y el interés de este Portavoz es el interés de mi Grupo y el de mi Partido, que es construir una Comunidad solidaria, una Comunidad que dé respuesta a todos los problemas, una Comunidad que intervenga en favor de los territorios más deprimidos (algo que ustedes no conocen).

Y, por lo tanto, ésa es la voluntad inequívoca de este Portavoz. Y defenderé siempre los intereses de Castilla y León. Y, por lo tanto, creo que en esta Proposición... Propuesta de Resolución se define perfectamente cuál es la voluntad de este Grupo. Y mantengo el texto tal y cual aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes y que como... y que resumo, porque se mantiene en la literalidad de la Propuesta.

Y es que se solicita al Ministerio de Fomento la adopción de las medidas necesarias para la conversión en autovía de la carretera Nacional 601, considerando prioritaria la ejecución simultánea de estas obras en los accesos a ambas ciudades, incluidas su conexión con la autovía León-Nacional 120; y esta autovía no será de peaje en ningún caso.

Que la citada autovía se considere prioritaria por el Gobierno de la Nación, incluyéndose en el Plan de Desarrollo Regional con su financiación correspondiente. Y que los Presupuestos del Estado del ejercicio dos mil, con cargo a esas partidas no regionalizadas (y que, por lo tanto, no necesitarían ni de enmienda -eso lo digo entre paréntesis-), para que se finalice la ejecución total de las obras en un plazo máximo de tres años, porque es... la urgencia y la necesidad obligan a la inmediatez. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. ¿La Portavoz del Grupo Mixto quería intervenir? Mire, Señoría, ¿en función de qué quiere usted intervenir?

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Pues de alusiones. Ha hablado de algo del pacto que no es cierto -que se lo leeré- y...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señoría, no tiene usted la palabra, porque no ha habido... según la Presidencia, no ha habido ninguna alusión. Usted ha hecho unos comentarios, el Portavoz del Grupo Socialista le ha contestado correctamente...

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, no. Ha dicho algo falso...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Pero no hay ninguna alusión personal. Por tanto...

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: No, ha dicho algo falso del Pacto.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): No, no. Pero, mire usted, no... yo, esta Presidencia entiende que no hay ninguna alusión personal. Concluido el debate, procedemos a votar esta Proposición No de Ley en los términos definitivamente fijados por el Parlamentario del Grupo Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra: diez. Abstenciones: ninguna. Por tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Pasamos al tercer punto del Orden del Día, que, previo acuerdo que se ha adoptado por esta Comisión, pasamos al quinto punto del Orden del Día. Por tanto, vamos a debatirlo en conjunto. Y pasamos al cuarto punto del Orden del Día. Es el siguiente: "**Proposición No de Ley, PNL 52, presentada por la Procuradora doña Daniela Fernández González, relativa a la ampliación y mejora de la León 110, y construcción de un nuevo puente sobre el río Eria, en Castrocalbón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número diecisiete, de veintisiete de octubre del noventa y nueve**".

Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra doña Daniela Fernández González.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. La carretera León-110 es la que comunica La Bañeza con Camarzana de Tera. Hasta producirse el hecho de las autovías, tanto la del Noroeste como la... la nuestra, la Nacional VI tenía ya muchísimo tráfico, porque la Camarzana de Tera, que es de Zamora ya, y los pueblos aledaños concurrían a los mercados y siguen concurriendo a los mercados que los sábados se producen en La Bañeza. Y, además, diariamente hay un intenso intercambio entre las dos provincias, por la cercanía.

Pero, además, se agrava la situación cuando, convirtiéndose en autovías, el enlace justo pasa por esta carretera; de forma que teniendo un puente del año mil novecientos, de estos de hierro, cerrado, con una altura escasa, que quizás fuera extraordinario para cuando fue hecho pero no para ahora, camiones que intentan enlazar en las autovías tienen que dar la vuelta porque no pueden entrar.

Aparte de esto, aparte del problema de los camiones y del intenso tráfico que ahora soporta -y, además, tráfico pesado-, además de esto, digo, la carretera ha sido arreglada hasta el límite con Zamora -y bastante bien por cierto-, muy bien señalizada. Bien. Pero el tramo de León, el tramo que va de La Bañeza al límite con la provincia sigue igual.

El puente –como pueden ver los señores Procuradores, si quieren– está... cómo está y, además, los agujeros que tiene, que están siendo tapados con chapas provisionales, con chapas provisionales; cuando ha habido crecidas del río, se ha anegado el puente. La carretera tiene dos pequeños puertos, pero que dado el estado del firme, a la mínima helada o a la mínima nevada son curvas, son puertos, además... –como les digo– se producen accidentes, más o menos graves, la gente ya va con precaución, pero accidentes.

Entonces, el Ayuntamiento, siendo del signo político del partido gobernante ahora, ha hecho diferentes solicitudes y ha sido contestado con promesas (que no quiero hacer en la exposición porque todavía no sé cuál va a ser la postura de los Grupos; si fuera en contra, los leería y, si no...). Que se conciencien de que es una carretera... pues igual que podía estar a principios de siglo, sin señalización apenas; por supuesto no tiene arcones, el puerto es horroroso, las curvas que hay en él, es estrecha; y, sobre todo, y lo peor de todo es el puente: pequeño y roto, con la estructura de hierro corroída. Y se puede ver, ¿eh?, se puede ver. Si Sus Señorías están interesados, pueden ir y ver cómo está el puente. O sea, cualquier día se cae, así de claro. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señora Portavoz. Para consumir un turno en contra, tiene la palabra por el Grupo Popular, doña Natividad Cordero.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. Bien, Señoría, pues nos vamos a oponer en esta Proposición No de Ley, pero me va a entender.

Nos vamos a oponer porque consideramos que su petición, la Proposición No de Ley, en este momento carece de actualidad. Le explico –carece de actualidad–, le explico:

Ya hace años, haciéndose eco la Consejería de Fomento de la necesidad del arreglo de la Carretera 110, todos conocemos –y Sus Señorías y la persona que le está dirigiendo en este caso en nombre del Grupo Parlamentario Popular–, conocemos la necesidad de un arreglo en profundidad –aquí sí, aquí sí–, en arreglo... un arreglo en profundidad de esta carretera, precisamente por el tráfico que soporta y, sobre todo, por el tráfico pesado.

Consciente de esta necesidad, la Consejería de Fomento en su momento realizó un proyecto para abordar el ensanche y mejora de la carretera. Y le tengo que decir que hasta el momento no se ha podido llevar a cabo, y lo tiene que entender. Yo así se lo he transmitido en este caso al Ayuntamiento de Castrocalbón, porque se han tenido que priorizar las actuaciones, teniendo en cuenta que los recursos disponibles son insuficientes para atender en este caso todas las necesidades de la provincia, no sólo de León, sino de la Comunidad Autónoma.

Fíjese si en este caso tendremos claro que se va a abordar este arreglo, que no hemos presentado enmienda a esta Proposición No de Ley.

En este aspecto, además le tengo que informar que el PAPIT actual, que va de mil novecientos noventa y siete al año dos mil –el Plan de Actuaciones Prioritarias de Infraestructuras–, recoge las actuaciones de la Dirección General de Carreteras en este periodo. Y este Grupo Parlamentario, y este Grupo Parlamentario apoya la ejecución y el cumplimiento de este Plan hasta su finalización. Y esto va unido a una reflexión que le voy a hacer más tarde.

Esto no quiere decir que no se vaya a abordar este arreglo, porque no sería verdad. La Consejería de Fomento –le digo más– realizó un proyecto –que usted lo dice en sus Antecedentes– por valor de 500.000.000 de pesetas.

Mire, Señoría, ese proyecto quedó desfasado –diríamos– porque se ha vuelto a retomar el tema; se ha hecho una revisión del proyecto y se han incluido importantes mejoras que van a redundar en beneficio de la población, incluyendo, incluyendo, dos puentes (uno sobre el río Eria, otro sobre el río Jamuz); es decir, que van a tocar dos poblaciones. Usted en su Propuesta de Resolución pide un puente sobre el río Eria, que, efectivamente, es necesario; pero se va a abordar el puente sobre el río Jamuz y el puente de Castrocalbón. Este presupuesto supera los 700.000.000 de pesetas.

Como verá, es una obra de gran envergadura, que está en proyecto realizarla. Que está en proyecto realizarla –y creo... vamos, quiero que quede muy clara la postura del Grupo Parlamentario Popular, que así constará en el Diario de Sesiones–, no de una forma inmediata, pero que sí se encuentra dentro de las próximas previsiones a elaborar por la Dirección General de Carreteras. Mientras tanto, se están realizando, a través del Plan de Conservación de Carreteras, pues la pavimentación y el arreglo para que exista una cierta conservación en cuanto al asfaltado y el pavimento. Usted sabe que hay una gran dificultad en cuanto al puente, porque, efectivamente, es de hierro, y los camiones pesados cada poco supone que haya una serie de baches y socavones, pero que constantemente se están arreglando.

En esta primera intervención nada más decirle que quede constancia, y así, desde luego, se va a transmitir a los Ayuntamientos afectados, no sólo al de Castrocalbón, que en este caso el sentir del Grupo Parlamentario Popular es que se lleve a cabo, y el sentir de la Dirección General de igual modo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señora Portavoz. ¿Desea la señora Procuradora intervenir? Tiene la palabra doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Mire, señora Cordero, o Señoría, eso lo llevamos oyendo, pues, exactamente por escrito, desde el año noventa y cuatro, que el señor Jesús... don Jesús Merino Delgado ya afirma, ya afirma, ya afirma -y era Vicepresidente-, ya afirma que "en relación con la solicitud de León 110, debo informarte..." -le dice al Alcalde, que es de su cuerda- "...que se ha encargado a los Servicios de Fomento la redacción del proyecto que mejore el firme...", bla, bla, bla, bla, en el noventa y cuatro, firmado por don Jesús Merino.

En el noventa y seis, diecinueve de febrero del noventa y seis, Registro: "En relación con las obras..." -dice el Jefe de Servicio Territorial, ¿eh?, o sea, no cualquiera; se supone que el que... cuando lo dice, debe cumplirlo, porque eso ya no es campaña política, eso ya es gobierno- "...en relación con las obras de acondicionamiento de la carretera León 110, La Bañeza-Camarzana de Tera, es grato comunicarle que en el pasado mes de noviembre se aprobó una orden de estudio por valor de 500.000.000...". O sea, cada vez incrementan más el presupuesto, pero es que es facilísimo, porque es que nunca lo ejecutan.

Si usted lo que pretende decirme que es que ahora lo trasladan, porque van a ser 2.500 millones y además van a hacer autovía... Mire, no, déjelo. Háganos lo que yo pido y ya, si quiere, nos hacen la autovía para el siglo que viene, porque tampoco nos hace falta. Eso es falta de voluntad política. Lo que pasa es que los Alcaldes son suyos y, claro, no le van a contestar: "no nos sale de las narices porque son pocos votantes, porque gracias a la falta de empleo y la falta de infraestructuras agrícolas, total son cuatro viejos que van a palmar mañana no nos compensan los votos". Éste es su pensamiento dicho en palabras crudas.

Y firma, además, el señor Jefe del Servicio Territorial: "que a finales de marzo o primeros de abril del noventa y seis se empiezan las obras". Y estamos terminando el noventa y nueve. Ustedes dirán lo que quieran a sus Ayuntamientos, pero esta Portavoz leonesa también va a llevar el Diario de Sesiones -no se lo va a decir y va a decir que, en definitiva, se prevé que cuando a la Junta le salga de las narices... Sí, sí, de las narices, porque todo lo hace por narices, por votos, así, por mayoría absoluta, por rodillo; el rodillo que criticaban a los señores del Partido Socialista lo aplican ustedes, salvo en la Nación, que lo aplica el señor Pujol. ¿Eh? O sea que eso son promesas que llevamos escuchando desde el noventa y cuatro.

Pero espere, que no termina, espere. Miren la carretera con los hoyos -y del periódico, ¿eh?, no más, para que no digan que están trucadas-

Seis de marzo del noventa y siete, el señor Delegado de la Junta va a Castroalbón -no recuerdo si había

elecciones, pero casi seguro; si no, no va a ningún lado-, y dice... -esto bien pronto-, y dice: "El Delegado de Administración Autonómica anunció ayer desde este pueblo..." -Castroalbón- "...la total renovación de la precaria carretera León-110 en los veinte kilómetros que van desde La Bañeza a..." -tal- "...para incluir el arreglo de los puentes en esta Legislatura". Y eso es del noventa y siete. ¿Pero a quién quieren tomar el pelo?

Mire, a mí que me diga usted: "pues mira, vamos a votar que no porque como la Junta no la va a arreglar, no te vamos a votar que sí". Pues yo lo entiendo, lo entiendo. Hay que conservar el escaño. Pero no me diga que tienen voluntad después de seis años y que me van a hacer dos puentes. Mire usted, el del Jamuz, para empezar, lo arreglaron cuando arreglaron la de Castrocontrigo, y está estupendo para el tráfico que hay; o sea, que ahórrenselo. Sí, claro, es poco puente. Claro, es poco; para el Partido Popular es poco, por eso hay que esperar otro siglo a ver si tenemos dinero para hacer el otro.

Mire, de verdad, yo para mí esto no es ayudar al pueblo, esto es ayudar al Partido del Gobierno (sea quien sea, ¡jojo!, esta vez les toca a ustedes). Nada más. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra doña Natividad Cordero.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. Bueno, Señoría, yo le rogaría que no se soliviantara en sus ánimos.

LA SEÑORA: (*Intervención sin micrófono.*)

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Sí. Si me deja hablar, yo creo que estoy en el turno de... en el turno de intervención. No se solivianta, porque, efectivamente, nadie en querer a León nos va a ganar. Pero, bueno, pues dando voces o teniendo una actitud ciertamente alta, pues no vamos a conseguir yo creo... no vamos a conseguir nada, Señoría. Yo creo que hay que respetar las leyes del juego, en este caso, democráticamente, el Grupo Parlamentario Popular está representado, igual que el Grupo Socialista, igual que el Grupo Mixto, y todos los ciudadanos que nos han votado merecen un respeto. Luego nosotros estamos en este caso actuando de acuerdo con la... bueno, la responsabilidad que nos han dado los ciudadanos el día trece de junio.

Dicho esto, le tengo que decir que toda la documentación que tiene usted la tiene esta Procuradora, que, efectivamente, hay una sensibilidad... -se lo he dicho, yo no sé si es que no me ha querido entender o no le gusta entendernos-, tenemos toda la documentación. Hemos recepcionado la sensibilidad de los Ayuntamientos, no sólo de Castroalbón, sino la última Moción presentada

y aprobada por unanimidad en el Ayuntamiento de La Bañeza; sabemos de la sensibilidad del Delegado Territorial, don Luis Aznar, que en la visita que hizo a Castrocalbón ha dicho que esa carretera se va a realizar.

Pero le vuelvo a repetir que es un proyecto no de 500.000.000, sino de gran envergadura -de 700.000.000-, y que está dentro de próximo Plan de la Dirección General de Carreteras, que se va a realizar, si no, no sería capaz a transmitírselo como Procuradora, sobre todo, por la provincia de León. Entiéndame. Se va a... le he dicho que el PAPIT en este momento actual va del año mil novecientos noventa y siete al año dos mil. En el próximo Plan de Actuaciones de la Dirección General de Carreteras se va a incluir la 110.

Dicho esto, le tengo, además, que apuntar lo siguiente:

Mire, dentro del proyecto, dentro del proyecto, existe -para que usted tome note y pueda tener acceso a los datos que la Procuradora... que esta Procuradora tiene- el ensanche y mejora de la carretera con una amplitud de seis metros, además de accesos laterales. Es decir, es un proyecto más ambicioso, más ambicioso que el Su Señoría propone. Y es que se tiene que hacer así, porque la comarca lo merece y la zona también. Segundo, modificaciones puntuales del trazado. Tercero, ejecución de los dos nuevos puentes, que hay que retomarlos y hay que ensancharlos. Y, cuarto, acondicionamiento de las travesías... -que Su Señoría en la Propuesta de Resolución, pues bueno, no hace... no apunta- de las travesías de Castrocalbón y Jiménez de Jamuz.

Le tengo que... le tengo, además, que informar que, bueno, que la Corporación en este momento de Castrocalbón está gobernada por el Partido Socialista; es decir, el Alcalde es don José Antonio... -le voy a decir los apellidos- don José Antonio Prieto Huerga, luego, luego, no está... no está usted suficientemente enterada. Anteriormente gobernó el Partido Popular, pero usted ha dicho que es del mismo signo político. No tiene nada que ver, la necesidad es la misma. Existe... existe una urgencia en cuanto al trazado de esta carretera y se va a abordar en los próximos planes.

Mire, yo le voy a decir más: hay ahora dos proyectos muy importantes en la provincia de León contemplados en el PAPIT y que se tienen que llevar a cabo: uno -y que le afecta a Su Señoría directamente-, uno es la carretera León-La Bañeza y otra es la carretera llamada de La Cabrera... de La Cabrera, que hay... que en este caso el proyecto se está realizando y que supone más de 1.000 millones de pesetas. Y se lo está diciendo -y esto se lo comento porque quiero que quede constancia igualmente en el Diario de Sesiones- una Procuradora que es de la Comarca de Astorga. Usted sabe, Señoría, que en La Cabrera la cabecera de comarca no es La Bañeza, es Astorga. Y se está arreglando la carretera de La Bañeza-

za-Castrocontrigo con todo nuestro beneplácito, posponiendo, posponiendo la carretera Astorga-Nogarejas para que comunique a La Cabrera con la ciudad de Astorga, porque hemos considerado prioritaria que se terminen estos dos proyectos.

Ahora para terminar le tengo que decir: si Su Señoría considera que estos dos proyectos tienen que desprogramarse para sumarlo a la 110, haga una petición pública y diga que considera, en este momento, que es prioritaria que se arregle la 110 y que, en este caso, se resten, de los dos grandes proyectos que se están realizando en la provincia de León y, concretamente, en la comarca de La Bañeza. Nada más, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Muchas gracias, Señoría. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Antonio Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Señora Fernández, otra oportunidad que ha perdido para haberlo incluido esto en el pacto, porque realmente es una carretera que está muy mal. Muy mal. Señora Cordero, la León 110 es una carretera que es francamente deplorable.

Y de voluntades políticas estamos cansados, y más cuando vienen de parlamentarios que no tienen ningún compromiso real en su ejecución. Y cuando son, como sabemos, despreciados o ignorados los acuerdos que se toman en esta Cámara por parte del Gobierno de la Región.

Por lo tanto, yo creo que sus palabras -lo siento mucho- no pueden valernos; pero tampoco nos valen, tampoco nos valen en los plazos que ustedes nos están diciendo.

Es obvio que nosotros vamos a votar favorablemente esta Proposición No de Ley, porque esta carretera tiene una intensidad media diaria de mil novecientos diecisiete vehículos; donde hay un 16% de pesados diarios, de doscientos noventa y nueve, pero es como consecuencia... como consecuencia de una limitación que está en el puente de Castrocalbón, porque es un puente que está obsoleto, es metálico, una maravilla de la ingeniería de principios de siglo, pero que desde el punto de vista funcional no reúne las condiciones. Tanto es así que tiene una limitación de catorce toneladas en el tránsito por ese puente; lo cual viene también... viene también a hipotecar esta zona de León. Porque, si no pueden pasar vehículos de más de catorce toneladas, estamos restringiendo el desarrollo de la actividad económica de esa comarca de León. Es evidente. Y esto no puede esperar a planes de próxima ejecución. Y usted ya nos remite al próximo Plan, que es al dos mil uno. O sea que les vamos a decir a los leoneses de aquella zona que ustedes hasta el dos mil uno no lo van a iniciar -que han prometido, veremos

a ver esas promesas". O sea que ya ni en el dos mil, ni el dos mil uno el proyecto, el dos mil dos la convocatoria de anualidad, y en el dos mil tres próximo a las elecciones, metemos las máquinas allí para que vean que lo estamos arreglando. Diez años después de cuando tenía que estar hecho. Y esa carretera no admite más dilación. Y hay una urgente necesidad de acometerla inmediatamente.

Y, dice usted: "si quiere..." "usted tampoco lo puede hacer" "...quitamos de otra carretera para meterla ahí". Tampoco se podría, señora Cordero, porque, entérese, esa carretera que usted dice de alternativa, está financiada con Fondos Miner; porque en León, de los 12.000 y pico millones de pesetas que es verdad que van este año a carreteras, sólo la León-Santa María del Páramo es la que va con fondos de esfuerzo propio de la Comunidad, el resto tiene nombres y apellidos, y son de Fondos Miner. Por lo tanto, no se deje engañar, Señoría, que ya sé que no se deja engañar, no se deje engañar, porque ése es un truco que tampoco le ha valido, señora Cordero. Ustedes lo que están es posponiendo esto para mucho más adelante. Y es una carretera que no permite dilatar más el tiempo en arreglarla.

Yo, señora Fernández, solamente le sugiero, porque es verdad que en su Propuesta se dejó creo que un puente, es importante, el puente sobre el río Jamuz en Jiménez de Jamuz es también un puente muy estrecho que tiene limitaciones importantes y que debería... debería de hacerse un puente nuevo también. Y, por lo tanto, es una propuesta, una sugerencia que se hace, porque creo que enriquece y que creo que su ánimo estaba el hacerlo también.

Y, por lo tanto, nuestro voto se anuncia favorable, por supuesto, como no podía ser de otra manera. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la Proposición No de Ley... Perdón, perdón, perdón. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Bueno, en primer lugar, tranquilizar a la señora Procuradora, porque no es que me solivante, es que me indigna que vengamos aquí continuamente a vernos las caras y a votar en contra, unos de otros, hasta de las necesidades. Es mi manera de ser y estoy encantada de ser así, así que usted, si me vuelve a ver así, usted tranquila, que no estoy en riesgo de infarto ni nada por el estilo.

Mire, lo primero, el error que intenta corregirme de los signos de los Ayuntamientos. Sí señora, ahora está gobernado por el Partido Socialista, y uno de Los Cruces por la Unión del Pueblo Leonés, con mayoría absoluta,

y La Bañeza, posiblemente, dentro de poco tampoco gobierne el Partido Popular, con lo cual me parece una razón, según su política, de dejarnos marginados la carretera. Sé perfectamente de qué signo político son; lo que pasa es que eso fue ahora, reciente. Cuando todas esas promesas que ustedes dicen saber y que tienen los documentos, me imagino, porque están registrados en la Junta, si los tengo yo, supongo que ustedes también los tendrán, si eran de su signo político. Y, además, dice que va a transmitirles... Usted transmítale, que mientras no vean la carretera hecha le da igual lo que le transmitan; aparte que yo también voy a transmitir.

Después habla de La Cabrera. No, mire, no quiera tergiversar. La carretera de La Cabrera -que, por cierto, no está terminada- es tercermundista y tenía que haber sido arreglada hace veinte años bien a gusto. Sí, sí, veinte años. ¿Que no tienen fondos? Pues, mire, dígame a los señores Consejeros que no se suban el sueldo y tenemos para carreteras. ¡Qué quiere que le diga yo! Aquí estamos para defender y arreglar las necesidades urgentes. Y esto no es un lujo, es una necesidad urgentísima. Porque, como muy bien decía el Portavoz del Partido Socialista, La Bañeza no tiene empresas, La Bañeza no tiene nada; tiene la azucarera y sé, me consta, que en un plazo de pocos años también nos la van a cerrar. O sea que sí, además, nos van también a terminar con la poca economía que nos viene de Zamora, con esos camioneros que, al cruzar, pueden comer... dejar..., en fin, fomentar de alguna manera la vía económica de La Bañeza, mire, no me vale ninguna excusa.

Y no me venga con que yo priorice. No, señora, yo para León no priorizo. Si fuera yo la que gobernara, a lo mejor decidiría, entre dos calamidades, cuál era la primera en atacar. Sigán con La Cabrera, que más vale poco que nada, sigan... Una zona que podía haber sido explotada turísticamente y gracias a las carreteras así están. Así que no me venga con La Cabrera, ni con las cabeceras de comarca, ni la historia. Astorga va de maravilla y, desde luego, no gracias a ustedes. Porque todos sabemos quién gobierna. Y, La Bañeza, gracias a ustedes, está hundida también. O sea que no me vengan, no me vengan ahora con prioridades, no quiera escurrir el bulto. Mire, es una necesidad.

Y, en cuanto al puente, fíjese, ya nos arreglábamos con el que tenemos, porque como no nos fiábamos mucho de que dijeran que sí, el de Jamuz ya nos apañábamos con el arreglo que hicieron. Pero no el resto, no el resto. Y no me hable de los fondos del futuro, del no sé qué... El futuro empezó según los escritos del noventa y cuatro. ¿Cuándo va a llegar el presente? ¿Cuándo va a llegar el presente? ¿Por qué? Siempre sólo son promesas de un año para otro. ¿Por qué? ¿Qué le ha hecho esa carretera a la Junta para que nunca encuentre fondos para ella? ¡Es que desde el noventa y cuatro, y firmado por políticos

del Ejecutivo, y ahora me vienen ustedes que, a ver, después del año dos mil, que a ver, porque tampoco me asegura que vaya a ir en el año... en los presupuestos del dos mil uno! ¿Tampoco me lo asegura? Porque casi me conformo con eso. No, mire, no. Eso son excusas que, por cierto, no le han salido muy bien, porque si yo me he dado cuenta de que son excusas, la ciudadanía también se va a dar -y, si no, ya me encargaré que se dé-.

Señora Procuradora, no tiene usted razón. Y, en este momento, no defiende los intereses de León, sino los de su Partido o, mejor, los de su Ejecutivo. Muchas gracias, señor Presidente. ¡Ah!, un momento, al Portavoz, al Portavoz Socialista: hombre, mire, en los 200.000 millones daban hasta donde daban, no daban para más. Sólo tiene usted una razón: estaban tan necesitados que si pedimos 300.000 también nos lo dan. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Concluido el debate, procedemos a su votación... Señorías, procedemos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra: diez. Por tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Vamos a ver, por favor, Señorías, ¿son diecisiete...? Es que no... yo no sabía que se había incorporado...

EL SEÑOR: *(Intervención sin micrófono)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): ...siempre han sido dieciséis. Repetimos. El resultado de la votación...

EL SEÑOR: *(Intervención sin micrófono)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): ...es la siguiente, por favor. Votos emitidos: diecisiete. Votos a favor: siete. Votos en contra: diez. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

EL SEÑOR: *(Intervención sin micrófono)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Yo no le he visto... Por favor, yo le he visto levantar la mano ahora, pero no sabía que era miembro de esta Comisión, la vez anterior no le he visto levantar la mano. Se puede rectificar. Rectificaremos entonces la votación.

A continuación pasamos a debatir el tercero y quinto punto del Orden del Día, que, como ya hemos quedado, se van a discutir agrupadamente.

El punto tres es el siguiente: "**PNL 46, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al**

Gobierno de la nación la dotación presupuestaria para las obras de desdoblamiento de la carretera Nacional 122, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número diecisiete, de veintisiete de octubre del noventa y nueve".

"La Proposición No de Ley PNL 56, presentada por la Procuradora doña Leonisa Ull Laita, relativa a desdoblamiento de la carretera Nacional 122 en el tramo de Aranda de Duero, Tudela de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número diecisiete, de veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve."

Para la presentación de estas PNL agrupadas tiene la palabra doña Leonisa Ull Laita.

LA SEÑORA ULL LAITA: Muchas gracias, señor Presidente. Señoras Procuradoras y señores Procuradores. En una intervención del Consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León, con motivo de la inauguración de la Feria de La Ribera, el día tres de septiembre, afirmó que el Ministerio de Fomento había previsto dotaciones para la Nacional 122 en el Proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio. En efecto, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil hay algunas partidas para variantes de diversas ciudades entre Soria y Aranda. El total de las previsiones es de 3.520 millones de pesetas.

En un congreso celebrado a principios de verano en Aranda de Duero... perdón, en Soria, no en Aranda de Duero -hay un error aquí de transcripción-, se puso de manifiesto un estudio en el que se reflejaban los beneficios directos e indirectos del desdoblamiento de la 122. De forma directa, y por lo que se refiere a la creación de empleo, decía el estudio, y en aquel congreso se afirmó, que generaría ochenta mil empleos directos y treinta mil indirectos. Y, además, que el coste total del desdoblamiento de la 122 que sacaría del abandono, olvido y la miseria de Soria y Zamora serían 125.000 millones de pesetas.

Por lo tanto, lo que refleja en los Presupuestos Generales no tienen nada que ver con esas previsiones, con ese congreso en precampaña electoral y con todo lo que allí se dijo del desdoblamiento de la 122.

Por todo esto, el Grupo Socialista hace una Propuesta de Resolución que dice: "Que Las Cortes de Castilla y León, considerando la insuficiencia de las dotaciones previstas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil, insten a la Junta de Castilla y León a exigir del Gobierno de la Nación la dotación de fondos suficientes en los Presupuestos Generales para la realización de las obras de desdoblamiento de la carretera 122".

Por si acaso había algo que no quedaba claro, esta Procuradora presentó otra Proposición No de Ley en la

que pide que las actuaciones de la 122 tengan un reflejo claro en el tramo desde Aranda de Duero a Tudela, porque sabemos que a partir de Tudela hay algunas previsiones, si no contratadas, a punto. Y decíamos... basándonos en qué: pues que en este tramo consideramos que es el que tiene más curvas, menos arcén y el peor tramo de la 122.

Y pedimos que la Junta de Castilla y León inste al Gobierno de la Nación a realizar con carácter urgente actuaciones en la carretera 122, tramo Aranda de Duero-Tudela de Duero, en orden al desdoblamiento de esta vía. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, doña Leonisa Ull. Se ha presentado a esta... a estas Propositiones No de Ley una Enmienda por el Grupo Parlamentario Popular. Para defender la misma, tiene la palabra don Javier Marqués.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Gracias, Presidente. Queridos Procuradores. Bueno, determinadas inversiones han sido para el Partido Popular y, desde luego, por supuesto, para este Grupo Parlamentario un objetivo o, más bien diría yo, una obsesión desde hace muchos, muchos, muchos años. Una obsesión por la cual hemos luchado y hemos peleado, y han estado presentes en nuestros programas, en nuestras campañas y también en nuestras reivindicaciones, en todos los sitios allá donde hemos gobernado; no sólo en Ayuntamientos, en Diputaciones, sino el Gobierno Regional.

Y también lo hemos hecho, estas mismas reivindicaciones y estas mismas luchas, cuando hemos estado en la Oposición y cuando hemos estado en el Gobierno. Y también desde Zamora, desde Soria, desde Valladolid, desde nuestra gente en León; es decir, desde todas las provincias de igual manera. Y muy especialmente, un ejemplo, un ejemplo de esto ha sido la Nacional 122.

La Nacional 122, como muy bien ha señalado la... la que proponía la Proposición No de Ley, doña Eloísa... doña Leonisa, doña Leonisa, bueno, pues ha intentado desde todos los foros y desde todas las instancias el plantear la necesidad de la 122; necesidad que planteó desde finales de los años ochenta y en principios de los años noventa, por entender que vertebraba e integraba la Comunidad, por ser un eje paralelo al Duero fundamental para la comunicación entre las capitales, por sus incidencias a nivel nacional e internacional y porque solucionaba, además, el aislamiento de dos de nuestras provincias, como son Zamora y Soria -que son extremas-, además de integrar tres zonas importantes, como es el norte de Portugal, Castilla y... y el Ebro.

Entonces entendíamos, y hemos entendido siempre, luchando especialmente en la época... especialmente -porque no se nos hacía caso- en la época del Partido

Socialista, muy especialmente, luchando por estas reivindicaciones. Y no sólo... no sólo no se tenía en cuenta, sino que ni siquiera se hacían los estudios informativos: absolutamente nada. A Dios gracias, y afortunadamente para Castilla y León, el Partido Popular, a partir del año noventa y seis, está en el Gobierno de la Nación, y a partir de ese... a partir de ese momento se iniciaron... se iniciaron las... los trabajos y se iniciaron los expedientes. Así, los estudios informativos previos a cualquier obra de infraestructura, su publicación, la evaluación de los impactos ambientales, los proyectos. Y, por ejemplo, este presupuesto de proyectos que se ha presentado para el año dos mil -yo creo que no tiene usted muy bien los números, pero bueno-, hay obras en cinco tramos, en cinco tramos de la 122: Tordesillas-Zamora tiene dinero este año, con un presupuesto total de 25.000 millones ya, ya reservado; Tudela de Duero-Valladolid, que tiene 6.000 millones es el precio de este... (Le estoy diciendo las inversiones totales ya comprometidas.) Soria-Venta Nueva, evidentemente, el año que viene tiene 2.500, pero tiene un presupuesto de 16.000 millones, que los cuales ya se inician en el... en los presupuestos; y luego las dos variantes de El Burgo y Ágreda, variantes que tuvimos que parar para hacerlas ya autovías, variantes que iban con carretera simple -o sea, sin... sin ser autovías-, y que a nosotros, a través de... del Partido Popular, hicimos las gestiones para que se revisasen, se revisasen y fuesen autovías -no hacemos nada con hacer variantes de un carril-. Y, entonces, la decisión fue, evidentemente, hacer una... y dar una solución definitiva a... tanto a El Burgo de Osma como a Ágreda, al paso de la Nacional 122, y empalmar con la que en su día será la... la Autovía del Duero.

Bien. Por lo tanto, son cinco tramos, que tienen un presupuesto total de 54.000 millones. Luego de esos 125.000 millones estimados, ya están 54.000 millones. En tan sólo tres años de Gobierno se ha conseguido tener esos presupuestos. En los catorce años anteriores, cero, cero, cero. Y cero, cero, cero que se lo puedo... se lo puedo explicar.

Por lo tanto, lo que está muy claro es que el Ministerio de Fomento ha asumido plenamente la conversión en autovía de la Nacional 122 -eso lo tenemos ahora claro, cosa que antes no-. Tiene un presupuesto ya -como le he comentado- de obras en cinco tramos, y otros dos, o uno de ellos -a los que se refiere usted-, están ya iniciándose, porque ya se ha dado la orden de... se ha contratado el estudio informativo, tanto de Venta Nueva a Aranda, como de Aranda de Duero-Tudela. Quiero decir que esos dos tienen ya la realización del estudio informativo, y ahí vamos a pelear nosotros, tanto o más que ustedes -pero si vienen con nosotros, encantados-, en que sea una realidad su inclusión en los próximos presupuestos.

Por lo tanto, en resumen, le diré que seguiremos reivindicando la necesidad de esta obra, trabajando para que se acelere la misma y para que se hagan los estudios,

(eso sí, de una manera adecuada; o sea, no que se haga de cualquier manera).

Su Proposición No de Ley no la podemos... no la podemos aceptar porque, primero, dice que son insuficientes. Mire usted, no sé si... con arreglo a qué son insuficientes. ¿Con arreglo a las cantidades que ponían ustedes en los presupuestos en años anteriores, cuando tenían la responsabilidad?

Luego, tengo que decirle otra cosa: cuando se inicia una obra de infraestructura, lo que requiere en sus primeras fases, fundamentalmente, es procedimiento administrativo y trabajo, más que dinero. En su segunda fase, ya, es cuando hace falta dinero. Pero al principio es necesario una serie de pasos, procedimientos, que es, fundamentalmente, donde está ahora la 122.

Y, desde luego, tampoco compartimos de una manera muy especial el decir "desdoblamiento", aunque estuviésemos de acuerdo en todo lo demás. Nosotros no desdoblamos, el Partido Popular hace autovía nueva; desdoblamiento lo hicieron ustedes en la Nacional II, por ejemplo, con una peligrosidad impresionante, manteniendo el trazado antiguo. El Partido Popular opta por autovía nueva paralela, que... que le dé una solución definitiva al tráfico, y no hacer como hicieron ustedes en determinadas ocasiones... Por ejemplo, en la Nacional II, en muchos tramos que hay que ir rehaciendo, que tienen una gran peligrosidad y que, desde luego, no han solucionado lo que se pretendía.

Por lo tanto, nuestra postura queda muy clara en que seguiremos reivindicando, trabajando y luchando por esta infraestructura. Y de ahí es la Propuesta de Resolución que le hemos hecho, en la cual lo que le comentamos es que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a confirmar e impulsar las acciones encaminadas a completar el Corredor del Duero, agilizando al máximo el inicio de los tramos previstos en el futuro y completando -como no puede ser menos- los que ya tienen presupuesto. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señor Portavoz. Para consumir un turno en contra de la Enmienda, tiene la palabra doña Leonisa Ull Laita.

LA SEÑORA ULL LAITA: Gracias, señor Presidente. Y gracias, señor Procurador, porque ha dicho usted unas cosas que me están saliendo ampollas en las palmas de las manos, perdone. Sí, porque está usted otra vez volviendo a la precampaña y a la campaña, y está usted diciendo lo que el Partido Popular dice cada campaña y precampaña que hay, y vienen a Aranda de Duero a decirlo.

Mire, yo soy Procuradora de Castilla y León; lo sé y no hace falta que nadie me lo recuerde. Pero yo tengo muy cercana una realidad, que es la que vivo y conozco.

Y ustedes, en cuatro años, no han hecho nada, nada, nada, en el terreno que yo conozco. En la provincia de Burgos, nada, nada, nada. En Aranda de Duero, nada; en la comarca de Aranda, nada. Ustedes nos van a cerrar la estación, ustedes no han terminado el proyecto de la estación de autobuses, ustedes no desdoblan la 122...

(Murmillos.)

LA SEÑORA ULL LAITA: (Usted ahora se calla y me escucha, como he hecho yo con usted, y punto. Habrá cosas que le gusten y otras que no; pero usted respeta y se calla. Y luego, si le dan la voz, me contesta.) Ustedes no han hecho nada de nada en cuatro años, nada.

Mire, a mí sí que no me gusta volver nunca al pasado, jamás. Porque si yo le contase... Pero nunca, no me gusta. Hay cosas que hay que darlas por zanjadas. Porque, mire, volver atrás significa... revela una inseguridad incompatible con la responsabilidad de pilotar un proyecto de Gobierno. Lo he dicho alguna vez más, lo repetiré: cuando alguien no tiene argumentos para defender su gestión, se acuerda de lo anterior, y de esa manera parece que cumple y que ha quedado tan bien lo que ha dicho. Pues no. Mire, en este caso, no es verdad.

En la comarca de Aranda de Duero, en Burgos, ustedes se están cebando. Y se lo dice la realidad: ustedes están perdiendo Alcaldes... Mire, se les van de la mano no vea cómo. ¿Por qué? Porque la gente espabila un día, y se levantan y dicen: ¿qué está pasando aquí? ¿Qué está pasando con eso tan importante que es los medios de comunicación, que es lo que va a hacer que una región y que una comarca progrese, que una comarca... y que esta Región pueda vertebrarse?

Usted sabe que la 122... y sigo llamando el desdoblamiento, porque, mire, me da mucho miedo lo de autovía, autopista; me da mucho miedo; ustedes insisten mucho. Pues nos da miedo, porque se puede dar la posibilidad -y el tiempo nos lo dirá- de que ustedes cobren por circular por esa carretera. Los socialistas han hecho autovías, no autopistas, autovías por toda España. ¿Cuándo soñamos en Castilla y León, y en Burgos, ir hasta Sevilla de una tirada sin costarnos un duro? Si estábamos acostumbrados a ir... perdone, estábamos acostumbrados a ir al País Vasco y soltar la peseta, a ir a Cataluña y soltar la peseta; y, de pronto, podemos desplazarnos sin que nos cueste un duro. Luego yo le pongo ese ejemplo, y eso es lo que quiero para Castilla y León, porque es donde vivo lo que defiendo.

Y, desde luego, la comarca de Aranda de Duero, y Aranda de Duero no está en Cabo Verde, está en Castilla y León; y de ahí nuestra defensa.

Pero como ustedes se empeñan y tienen una fijación con volver siempre atrás, siempre atrás -así nos va en esta Región, volver siempre atrás-, pues mire, yo le voy a citar alguna de las obras hechas por el Gobierno

Socialista durante su mandato y con respecto a las carreteras y la carretera que estamos mencionando: un puente sobre el embalse de Ricobayo; la variante de Tordesillas, que "como todos sabemos" facilitó muchísimo el tránsito sin... aminorando los accidentes "yo no quiero decir sin accidentes, aminorando los accidentes"; la autovía de Tordesillas-Valladolid; el puente de Quintanilla de Abajo... la variante "perdón" de Quintanilla de Abajo; la de Fuentecén "que la tengo muy cerca y la disfruto"; la variante de La Vid, donde había accidentes un día sí y otro también; Suzones; Langa; San Esteban de Gormaz; Soria, la variante de Soria, importantísima, ha facilitado mucho el tránsito por esa carretera. Y repito: ustedes en cuatro años en esta zona de la que estamos hablando, nada de nada, nada.

Y voy a decirle una cosa: yo ahora tengo una esperanza, tengo una esperanza, va a haber elecciones dentro de unos meses, y yo los espero a ustedes en Aranda, y los espero con una ilusión tremenda, porque ya no sé lo que van a decir, y no sé lo que van a prometer. Me gustaría muchísimo que prometiesen que ese tramo, realmente, del que estamos hablando, bueno, pues tiene un futuro, que van ustedes a hacer algo. Posiblemente al año vendré yo aquí a decir: "oiga, que ustedes dijeron", porque ustedes, en esa reunión y en ese congreso tan pomposo que en Soria celebraron, tres... una semana antes de empezar la campaña electoral, pues, Jesús Merino consideraba que era prioritario desdoblar la N-122, en su tramo decía Aranda-Soria, se han parado justo en la comarca de Aranda. Y yo no sé si usted ha viajado por esa carretera, si habitualmente... bien. Bueno, se lo pregunto, perdone, que yo no le sigo a usted los pasos. Fresnillo de las Dueñas ¿conoce usted Fresnillo de las Dueñas y los señores Procuradores? Sí. Fresnillo de las Dueñas, en la 122 se estrecha tanto que, cuando uno pasa por esa carretera, dice: no es la España del dos mil, no es la España del resto de las Comunidades, esto es otra cosa distinta a lo que nos han sometido y que nos están castigando. Porque, además del estrechamiento... bueno, ya, ya no puede ser más estrecha una carretera, es que desembocan en la 122, en Fresnillo de las Dueñas, las calles y tienen que cruzar esa carretera para moverse en el propio pueblo. Y, de verdad, yo me gustaría que hiciesen un congreso pero en Fresnillo, donde les dijese qué van a hacer de ahora en adelante en ese tramo de carretera.

Pero ustedes la Enmienda que presentan es muy curiosa. La hemos leído detenidamente y a las dos Propositiones No de Ley ustedes presentan una Enmienda muy comprometedor, muy rigurosa y muy seria; donde ustedes hablan de fechas, donde ustedes hablan de principio y final de obras, donde ustedes hablan... Muy bien. Tanto tanto que dicen, pues, "en los años sucesivos..." "vaya usted a saber qué son los años sucesivos" "...se añada el resto del trazado, agilizando al máximo el inicio de los tramos previstos en el Proyecto de Presupuestos del Estado presentado recientemente". No

sabemos los años sucesivos cuáles son, no sabemos a qué llaman ustedes agilizar puesto que lo que yo estoy defendiendo aquí llevan muchos años diciendo, como usted dice desde el ochenta o desde el setenta y... Mire usted, hicimos en Aranda de Duero muchísimos movimientos sociales importantísimos para que nos sacasen la carretera de Aranda de Duero, hiciesen la variante y el desdoblamiento, la autovía de la Nacional I. Eso no lo hicieron ustedes, ni mucho menos, eso no lo hicieron ustedes, ni siquiera batallaron por ello, eso el pueblo de Aranda, la comarca, donde había dos accidentes diarios y donde había unos embotellamientos que todo el que pasaba por ahí veía... sufría que eran tres horas de espera, pues ahí no estuvieron ustedes, yo los echo siempre de menos, ahí también los eché de menos: eché de menos la reivindicación para la comarca de La Ribera de Aranda de Duero.

Entonces, yo ya no me puedo creer nada; pero, de verdad, tengo una gran curiosidad y una gran esperanza de que vengan ustedes a la campaña y nos prometan lo que usted está diciendo aquí, que se comprometan en serio. Y que, de paso, como estamos en la Comisión de Transportes y Comunicaciones pues nos hablen... "el próximo día vendrá otra Proposición No de Ley" de qué van a hacer ustedes con el tren, de qué van a hacer ustedes con la estación de autobuses y cuántos años tenemos que esperar. Y yo creo que no les cree ya nadie. De verdad. La Federación de Empresarios tiene... están desolados, después de que han visto y conocido los Presupuestos Generales del Estado. Ellos creían que iban a tener alguna... algún peso, alguna fuerza con ustedes, y se encuentran con que son 20.000.000 los que presupuestan para la variante de Aranda de Duero. Mire, le voy a decir otra cosa: en sus campañas, los programas estrella eran siempre la circunvalación este de Aranda, residencia de tercera edad, etcétera... Yo tiemblo cuando hablan ustedes de proyectos estrella, porque, de verdad, son los que se estrellan antes "y perdón por la redundancia".

Pero yo como siempre creo que ustedes van a recapacitar, pues el Grupo Socialista ha presentado una enmienda, un Procurador por la provincia de Burgos ha presentado una enmienda a los Presupuestos Generales de 500.000.000 de pesetas para la variante de Aranda de Duero; yo espero que ustedes, de verdad, reconsideren, que les digan a su Gobierno en Madrid que lo acepten y que comencemos en serio a hablar de esto, ¿eh?, de la variante, de la circunvalación este y de la variante. Porque, realmente, bueno, ustedes no saben el trastorno que está causando ahora mismo esa 122 a su paso por Fresnillo, por Aranda y lo que esto influye en toda la comarca. Los bodegueros, cada vez que... bueno, saben que traemos alguna iniciativa parlamentaria... yo ésta se la voy a enviar con la Enmienda que ustedes han presentado y con lo que ustedes voten aquí y digan, yo se la voy a enviar puntualmente a la Federación de Comerciantes, a las bodegas, pues para que... Mire, si al PSOE ustedes

y a la Oposición no van a hacerle caso, porque hacen todo lo contrario, no sé por qué, no lo entiendo, no lo entiendo. Hay cosas que las entiendo, ¿eh?, como Gobierno y como Oposición; otras no las entiendo. O sea, la ruina en que ustedes quieren dejar a la comarca de Aranda de Duero, pero una ruina exagerada en todos los campos, es que vamos a sanidad y lo mismo, es que vamos a carreteras, y lo mismo...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señoría, le ruego vaya terminando.

LA SEÑORA ULL LAITA: (Sí. voy terminando enseguida.) Tampoco ustedes se han gastado un duro en sanidad, ni en educación, ni en nada. O sea, han dejado en el abandono más...

No se ría, porque ya sabe yo lo que pienso del que se ríe sin motivo, y no lo quiero repetir, que lo dije en el Pleno el otro día y lo que yo pienso de quien se ríe cuando las desgracias de otro están próximas, o sin saber por qué, pues me parece bastante grave, Señoría, me parece muy grave.

Pues yo le animo a que, si ustedes desde aquí ya no pueden hacer nada, se pongan en contacto con Madrid, con su Gobierno, ustedes gobiernan y no se han hecho todavía cargo; ustedes sólo piensa en lo que hicieron los Socialistas, en lo que posiblemente harían ¡horror!, si Felipe González sale de ese perfil que... con el que algún periódico hace esos dibujos tan maravillosos extraordinarios y, por otro lado, tan reales. Entonces... Yo creo que ustedes deben de ponerse a estudiar, a estudiar lo que tienen de hacer. A programar para esta Región. A programar en serio lo que tienen que hacer para que Castilla y León dé un salto -como todos estamos esperando y queremos- hacia el progreso de verdad, hacia el progreso de verdad.

Y estoy hablando con conocimiento de causa, y de una comarca que tiene un potencial económico extraordinario, como son los temas vitivinícolas; pero que si no se modernizan las vías de comunicación se van a ver abocados... el proyecto y la ilusión de toda esa comarca, nos vamos a ver abocados bueno, pues, a retroceder. Pero, mire usted, a retroceder, no cinco años ni cuatro, sino a retroceder veinticinco o treinta años.

Entonces, sigo con la ilusión de que ustedes voten favorablemente esta Proposición No de Ley, que reconozcan que su Enmienda es sólo el truco del almendruco y que, además, animen en Madrid a que esos 500.000.000 para la variante de Aranda, bueno, pues los veamos de verdad, escritos en el papel y en los presupuestos. Lo demás, mire usted, es hablar por hablar; lo demás no tiene eficacia y lo demás es la campaña electoral que se nos está avvicinando y que ustedes ya se están estudiando todas las promesas que van a hacer para no

cumplirlas como han hecho en las anteriores campañas. Muchas gracias

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para consumir un turno de réplica tiene la palabra don Javier Marqués.

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Bueno. Gracias, Presidente. Mire usted, no sé, he oído tantas cosas, tantas... yo creo que, bueno, me voy a ceñir únicamente a lo de la Nacional 122 que es lo que nos ha traído y no voy a empezar a comentar y a desviarme de todas las historias que nos ha comentado, como que la Aranda no tiene... no, no... está desatendida. Mire usted, sólo en comunicaciones tanto con Palencia, como con Segovia como con Silos se han reformado estas carreteras, se han puesto al día, sólo en eso. Y, desde luego, la variante, y la Madrid-Burgos, ahí el Partido Popular las jugó y se las jugó con los socialistas, entonces para que se hiciese. Y, además, lo hizo, lo hizo de una manera... lo hizo presionando al máximo, por encima de otras personas que estaban en la zona y que, como eran sus amigos, que como eran sus amigos, pues no hacían nada.

Mire usted, voy a volver a la realidad, a la realidad de la 122. Y la realidad de la 122 es que hay un partido, un partido, el Partido Popular, que desde hace muchos años ha estado peleando y trabajando porque esta Nacional 122 se hiciese autovía.

Y, desde luego, mire usted, por ejemplo, en La Opinión de Zamora: "Obras Públicas no acepta la ayuda de la Junta para hacer la autovía de Zamora", el treinta de abril del noventa y cuatro. El nueve de abril del noventa y cuatro: "El Ministerio de Obras Públicas no construirá la autovía del corredor del Duero por ser un eje regional de carreteras". "El gobierno insiste en que el volumen de tráfico no justifica la autovía en la 122". Borrell, el cinco de abril del noventa y cinco... Le puedo sacar muchos más, ¿eh? Borrell, el cinco del cuatro del noventa y cinco, dice que "la densidad del tráfico de la Nacional 122 no justifica su compresión en la autovía". Y no voy a seguir. No voy a seguir porque hay múltiples y variadas noticias en ese mismo aspecto cuando la responsabilidad la tenía el Partido Socialista y cuando Castilla y León y el Partido Popular, las instituciones empresariales y toda la sociedad castellano y leonesa pedía la conversión de la 122 en autovía. Y, mientras tanto, usted ha dicho muy bien: el partido Socialista estaba haciendo en otras zonas autovías a troche y moche; pero aquí se estaba olvidando de Castilla y León. En los catorce años.

Por lo tanto, cuando llegamos... Cuando el Partido Popular llega al Gobierno, en los primeros presupuestos, en los primeros presupuestos que el Partido Popular puede hacer algo, empieza. Pero, claro, resulta que va al Ministerio y no hay ni siquiera el estudio informativo, no existe, no existe; es decir, hay que empezar con el

estudio informativo en todos los tramos de la 122 porque no hay nada. Y, en este momento, están todos los estudios informativos, todos los que están en obras, por supuesto, ya se han hecho proyectos, evidentemente; pero incluso en los tramos donde no hay presupuesto para obras ya está el estudio informativo de toda la 122 haciéndose. Por lo tanto, en los años sucesivos, en los años sucesivos podrán hacerse sin ningún paréntesis, como ha habido que hacerlo ahora para iniciar los estudios. Y, desde luego, la realidad es la que es: es cinco tramos, 54.000 millones. Yo creo que la Nacional 122, su transformación en autovía, es una realidad a falta únicamente del tiempo.

Me dice que si sé cómo está. Mire usted, yo vengo todos los días a Valladolid con la 122 como ustedes saben, y paso por la realidad de la 122, realidad transmitida de catorce años de no atenderla, catorce años de responsabilidades que tiene al Partido Socialista. Quiero decirle que cuando estemos nosotros catorce años, si los españoles confían, evidentemente, esa carretera no estará así, esa carretera no estará así, porque en tres años es una realidad y tiene cinco tramos, y 54.000 millones. Mire usted, no le digo lo que podía ocurrir en catorce. O sea que cuando habla de Fresnillo de las Dueñas, cuando habla de Aranda, cuando habla de todo eso, que es verdad, es verdad, habrá que tener una responsabilidad los que han estado catorce años; y transformar una carretera no es llegar y transformarla, hay que hacer unos pasos previos.

Por lo tanto, yo lo que le digo es que, bueno, que me parece muy bien su postura; pero, desde luego, yo no sé si la hacen por si acaso llegan los suyos y otra vez opinan lo mismo que lo que opinaban, y que la acabemos rápidamente antes de que lleguen los suyos. No lo sé si es por eso. De todas las maneras, si nos dejan un poquito más, aunque vengan los suyos, está acabada la 122. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Leonisa Ull Laita.

LA SEÑORA ULL LAITA: Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Tiene diez minutos de tiempo.

LA SEÑORA ULL LAITA: Muy bien, gracias. Bueno, yo... aquí el único que se ha desviado ha sido usted, y además se ha ido a lo... a lo que siempre se van ustedes: a hablar del pasado. Y en su última intervención vuelve a desviarse, vuelve a atormentarle el miedo que ustedes tienen a que vuelva a gobernar el Partido Socialista.

Mire, yo, por mí, le voy a decir una cosa: supongo que no tiene duda, porque yo mañana mismo, con la 122

o sin la 122, mañana mismo. Es natural; a usted supongo que le pasa igual. Pero yo no me voy a acordar de ustedes para nada, para nada.

Mire, ¿he mencionado yo alguna vez en esta Cámara al señor Aznar, cuando fue Presidente de esta...? Jamás. ¿Sabe por qué? Porque, mire, cuando los desastres son tan grandes, mejor olvidar, mejor olvidar. Creo muchísimo en el optimismo, en la esperanza y en el futuro. Por eso, el pasado es mejor olvidarlo, créame, para eso y para muchas otras cosas, para eso y para muchas otras cosas. Pero ustedes están empecinados en volver al pasado, en volver otra vez, en... ése sí que es un lloriqueo que no les conduce a nada, ese lloriqueo no les conduce a nada; porque, mire, lo que pasó, pasó. Y a mí me puede usted hablar del Borrell y de quien quiera. Y le voy a decir algo: yo no tengo miedo ni a que gobiernen ustedes ni los míos, porque si cuando gobierna el partido al que pertenezco tengo que decirle lo mismo que le estoy diciendo a usted, no estoy hipotecada ante nada. Esta Procuradora no está hipotecada nunca para nada, para nada. De manera que, en eso, esté usted tranquilo. Si gobierna el Partido Popular como si gobierna el Partido Socialista, usted y yo reivindicaremos aquí el desdoblamiento de la 122 y otras cosas; esta Procuradora no está hipotecada por nada, ¿comprende? Y los cargos políticos a mi juicio son pasajeros y para lo único que deben servir es para defender el bien de los demás, el bien público y el bien común. Y como lo tengo muy claro, pues mire usted, de verdad que yo no tengo... no me acuerdo nada de ese pasado reciente que es el señor Aznar. Hay otro pasado más lejano, del que no quiero acordarme; no sólo no me acuerdo, no quiero acordarme.

Porque voy a decirle algo: olvidando ese pasado, los socialistas fueron capaces de gobernar este país catorce años. Y olvidando ese pasado, fueron capaces de que España progresase en catorce años lo que no había progresado en un siglo. Y yo no digo que ustedes trabajen o no, yo digo que en esta Región el suyo... y en la comarca en la que yo vivo, y lo que yo percibo, y lo que tengo más cercano, estamos retrocediendo total y absolutamente. Y la semana próxima se lo volveré a decir con la estación de ferrocarril de Aranda de Duero. Y me volverán a decir y a hablar de los socialistas cuando gobernaron, pero, mire, créame que a mí eso no me convence. Pero tampoco les convence a los ciudadanos, tampoco; tampoco les convence a los ciudadanos de Burgos; a los de Aranda de Duero, tampoco; a los de Soria, tampoco. Tienen que ir cambiando ustedes la cantinela; apréndanse otra para la próxima campaña, porque ésa está muy gastada y no les va a servir, no les va a servir.

Yo voy a acabar. No quiero añadir nada más, porque creo que está todo dicho. Y yo espero, espero que lo de la 122, el desdoblamiento de la 122... que yo voy a seguir

llamándole desdoblamiento, porque le voy a recordar aquí los tramos que ustedes van a hacer nuevos y los que dejan viejos, y le voy a decir que por qué lo han dejado, si ustedes dicen que desdoblamiento no; no sé por qué han dejado ya algunos tramos en alguna obra.

EL SEÑOR: *(Intervención sin micrófono).*

LA SEÑORA ULL LAITA: Claro, exacto. Es desdoblamiento. No es autovía ni autopista, es desdoblamiento.

Pero vamos a esperar que eso comience, que veamos cómo se produce el desdoblamiento, y volveremos a traer otra iniciativa parlamentaria para recordarle, señor Procurador, que, mire, aquí, si alguien no ha dicho ni pío desde que tienen un Gobierno de su partido en España, en el país, en nuestra nación, han sido ustedes. Todo les parece bien, lo aplauden, no les importa que esta Región siga siendo la última, no les importa. Ustedes aplauden a todo, a todo. Y, desde luego, ése no es el caso de esta Procuradora, en absoluto; ni con ustedes, ni con -como dice usted- los míos, que me alegro de que, bueno, me haya hablado así, con esa expresión tan... tan gráfica, porque en este momento me da pie para decirle que, mire usted: los míos, ahora mismo, son todos los castellano-leoneses, y fundamentalmente -y ya por tema sentimental y un poco visceral, lo reconozco- Aranda y su

comarca; y los desastres en esa comarca que el Gobierno de ustedes está produciendo. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Vamos a proceder a votar por separado las dos Proposiciones No de Ley que se han debatido en conjunto.

La Proposición No de Ley número 46. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra: diez. Por tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley.

Pasamos a votar la Proposición No de Ley número 56. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor: seis. Votos en contra: diez. Por tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley número 56.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos.)